

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE  
LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Y SUS MUNICIPIOS DE LA H. “LX” LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

- ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LÍMITROFE INTERMUNICIPAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE XONACATLÁN Y LERMA.
- ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO DE DIFERENDO LÍMITROFE INTERMUNICIPAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE XONACATLÁN Y OTZOLOTEPEC.

CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2021.

PRESIDENCIA DEL DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios.

Saludo a las diputadas y los diputados de esta comisión legislativa y aprecio su empeño en el cumplimiento de nuestras funciones, doy la bienvenida a quienes nos acompañan en las diferentes redes sociales, esta reunión en modalidad mixta es consecuente con el artículo 40 Bis de nuestra Ley Orgánica, para la validez de la reunión, pido a la Secretaría verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Procedo a verificar el quórum.

*(Registro de Asistencia)*

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Existe quórum, puede abrirse la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado, se declara la existencia del quórum legal y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, siendo las once horas con cuarenta minutos del día martes dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno, esta reunión es difundida en las redes sociales, comunique la Secretaría la propuesta de orden del día, adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Acuerdo correspondiente a la solicitud de procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los Municipios de Xonacatlán y Lerma.

2. Acuerdo correspondiente a la solicitud de procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal, entre los Municipios de Xonacatlán y Otzolotepec.

3. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Quienes estén a favor de que la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con carácter de orden del día, sírvanse levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

En atención al punto 1, relativo al acuerdo correspondiente a la solicitud del procedimiento del diferendo limítrofe intermunicipal entre los Municipios de Xonacatlán y Lerma, siendo del

conocimiento de los integrantes de la comisión legislativa y teniéndose a la vista, omitiremos su lectura y será insertado en la versión de la reunión en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates.

El acuerdo es:

1. Acuerdo correspondiente a la solicitud del procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los municipios de Xonacatlán y Lerma.

Abro la discusión en lo general del acuerdo y pregunto a las diputadas y a los diputados si desean hacer uso de la palabra.

Consulto a la comisión legislativa, si considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo y solicito a quienes estén por ello, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

Adelante secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La comisión legislativa, considera suficientemente discutido en lo general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Pregunto a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. El acuerdo ha sido aprobado en lo general, por unanimidad de votos Presidente.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se acuerda la aprobación en lo general del acuerdo, se tiene también por aprobado en lo particular, se tiene por aprobado en lo general y en particular el acuerdo.

Con sujeción al punto 2 correspondiente al acuerdo de la solución de la solicitud de procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los municipios de Xonacatlán y Oztolotepec, siendo conocido por gente de la comisión legislativa y teniéndose a la vista omitir su lectura y se inserta en la versión de la reunión en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario de Debates.

El acuerdo es, acuerdo correspondiente de la solicitud de procedimiento de diferendo limítrofe intermunicipal entre los municipios de Xonacatlán y Oztolotepec.

Abro la discusión del acuerdo en lo general, de la cual consultó las disputas de los diputados si desea hacer uso de la palabra.

No hay registro de oradores. No hay registro de oradores.

Entonces, así consultó a la comisión legislativa si considera suficientemente discutido en general, la cual solicitó a quien esté en por ello se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Procedo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Sí adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. La comisión legislativa considera suficientemente discutida en general el acuerdo.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Consultó a las diputadas y los diputados si es de aprobarse en lo general el acuerdo y pido la Secretaría recabe la votación, la votación nominal.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. El acuerdo ha sido aprobado en lo general, por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Gracias diputado.

Se acuerda la aprobación en general del acuerdo, se tiene también por aprobado en lo particular, se tiene por aprobado en lo general y lo particular el acuerdo.

Adelante Secretario.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Presidente de los asuntos del orden del día han sido atendidos.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. JUAN PABLO VILLAGÓMEZ SÁNCHEZ. Se levanta la reunión de la comisión legislativa siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día martes dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno y se solicita sus integrantes quedar atentos a la próxima reunión.

Muchas gracias compañeros y compañeras diputados, buenas tardes, buenos días todavía.